

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-15/2019**

**“SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020”
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 11 once días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General Administrativa, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-15/2019 “SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020”**, de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha 21 veintiuno del mes noviembre del año 2019, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación LPLCC-15/2019 “SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020”.

2.- El día 02 dos del mes de diciembre del año 2019, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, Ing. Iván González Neri, Jefe de Servicios Diversos, como representante del área requirente.

3.- Con fecha 05 cinco del mes de diciembre del año 2019 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del Comité de adquisiciones, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente presentado propuestas los siguientes licitantes:

1. SEITON DE MÉXICO SA DE CV
2. SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL, SA DE CV
3. SANDRA ALVAREZ ALVAREZ

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por el Ing. Iván González Neri, Jefe de Servicios Diversos, siendo el área requirente, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLCC-15/2019 “SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020”.

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-15/2019

“SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020”
(Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			SEITON DE MÉXICO SA DE CV		SANDRA ALVAREZ ALVAREZ		SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL SA DE CV	
PARTIDA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SUMINISTRO	Servicio de fotocopiado estándar, distribuidos en 81 (ochenta y una) equipos de fotocopiado con las siguientes características contenidas en el Anexo 1, de las Bases que rigen la presente licitación.	X		X		X	

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		SEITON DE MÉXICO SA DE CV		SANDRA ALVAREZ ALVAREZ		SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL SA DE CV	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 2 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
2	ANEXO 3 (PROPUESTA ECONÓMICA)	X		X		X	
3	ANEXO 4 (CARTA DE PROPOSICIÓN)	X		X		X	
4	ANEXO 5 (ACREDITACIÓN O DOCUMENTOS QUE LO ACREDITE.)	X		X		X	
5	ANEXO 6 (DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES)	X		X		X	
6	ANEXO 7 (ESTRATIFICACION) OBLIGATORIO PARA "PARTICIPANTES" MYPIMES.	X		X		X	
7	ANEXO 8 (COPIA LEGIBLE DEL DOCUMENTO DE CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA PROPUESTA, EN EL QUE SE EMITA EL SENTIDO POSITIVO EMITIDO POR EL SAT, CONFORME AL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y LAS REGLAS DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL 2019).	X		X		X	
8	ANEXO 9 (COPIA LEGIBLE DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL) 1. EN CASO DE NO ENCONTRARSE EN EL RUPC DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE OPINIÓN EN SENTIDO POSITIVO; 2. SI CUENTA CON EL RUPC DEBERÁ PRESENTAR COPIA VIGENTE DEL MISMO.	X		X		X	
9	ANEXO 10 (IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE)	X		X		X	

FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
 LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
 LPLCC-15/2019
 "SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020"
 (Sistema de Evaluación Binario)

ASPECTOS ECONÓMICO			LICITANTES					
			SEITÓN DE MÉXICO SA DE CV		SANDRA ALVAREZ ALVAREZ		SISTEMAS DE IMPRESIÓN DIGITAL SA DE CV	
PARTIDA	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO		PRECIO UNITARIO	
1	SUMINISTRO	Servicio de fotocopiado estándar, distribuidos en 81 (ochenta y una) equipos de fotocopiado con las siguientes características contenidas en el Anexo 1, de las Bases que rigen la presente licitación.	\$	0.24	\$	0.20	\$	0.22
TOTAL COTIZADO			SUBTOTAL	0.24	SUBTOTAL	0.20	SUBTOTAL	0.22
			IVA	0.04	IVA	0.03	IVA	0.04
			TOTAL	0.28	TOTAL	0.23	TOTAL	0.26
TOTAL ADJUDICADO					HASTA UN MONTO DE	1,149,977.60		

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como LPLCC-15/2019 "SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020" se resuelve adjudicar en la partida ÚNICA al licitante SANDRA ALVAREZ ALVAREZ hasta un monto de \$1,149,977.60 (Un millón ciento cuarenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos 60/100 M.N.); toda vez que su propuesta resulta solvente, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y administrativos solicitados en bases, y cumple con las condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 67 de la Ley, a los licitantes que no se les adjudico es en razón de que sus precios fueron superior a los del adjudicado.

La contratación queda sujeta a la disponibilidad presupuestaria que se autorice para el ejercicio 2020 para la convocante, sin responsabilidad para la misma.

SEGUNDO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes y servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el punto 23 de la Convocatoria que rige el presente proceso.

TERCERO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 3 de la convocatoria.

CUARTO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-15/2019**

**“SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020”
(Sistema de Evaluación Binario)**

QUINTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 10:20 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



**MTRO. JUAN CARLOS OROZCO VILLASEÑOR
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



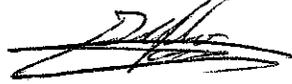
**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**



**LIC. RICARDO BENJAMIN DE AQUINO MEDINA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO.**



**SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE, AC.**



**DR. JOSE ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO AC**



**LIC. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE
GUADALAJARA, AC.**



**LIC. ESTELA GUTIÉRREZ ARREGUIN
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**



**MTRA. JUANA ELIZABETH GUZMÁN ELÍAS
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.**



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-15/2019**

**"SUMINISTRO DE FOTOCOPIADO, PARA EL EJERCICIO 2020"
(Sistema de Evaluación Binario)**


M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS
DEL SISTEMA DIF JALISCO.


LIC. ANA ELENA GONZÁLEZ JAIME
DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL SISTEMA DIF JALISCO











